

EXP-UNC:0011018/2017
Córdoba, 21 MAR 2017

VISTO

Visto la nota presentada por la Secretaria Académica, solicitando el pago de honorarios al Dr. Barry Cooper y lo dispuesto por RD 98/2017, y;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Cooper brindará un seminario-conferencia de actualización sobre Beethoven y los siguientes temas: Problemas de notación y ejecución de las sonatas para piano de Beethoven, El silencio en Beethoven., y Los métodos de composición de Beethoven. Los sketches (borradores) de la 10ª Sinfonía.

Que es una actividad organizada por el área de Historias de la Música del Departamento Académico de Música.

Que cuenta con la opinión favorable de decanato y que ha tomado conocimiento el Secretario de Planificación y Gestión de la Facultad.

Que es una actividad pertinente a distintas cátedras de las carreras que ofrece el Departamento Académico de Música.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago de honorarios al Dr. Barry Cooper, pasaporte N° 110198242, en concepto al dictado del "Seminario-Conferencia Actualización sobre Ludwig V. Beethoven" por un monto neto de impuestos por \$5000 (pesos cinco mil), por los servicios prestados y declararlo de legítimo abono.

ARTICULO 2º: Autorizar el pago de gastos de refrigerio como cierre del seminario.

ARTÍCULO 3º: Las erogaciones correspondientes serán imputadas con los fondos de la facultad.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese. Comuníquese, inclúyase en el Digesto de la U.N.C. y pase para su conocimiento y efectos al Área Económica Financiera, Personal y Sueldos.

RESOLUCIÓN N°

107

Mgter. LUIS RUSCELLI
SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSEN
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba